

Grupo Parlamentario Socialista de Cortes Generales

> Grupo Socialista

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Carrera de San Jerónimo, 40 28014 Madrid D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Por qué motivos el Gobierno no responde sobre las acciones de formación de profesiones en el ámbito de la violencia de género que se han llevado a cabo por la Unidad contra la Violencia sobre la Mujer dependiente de la Subdelegación del Gobierno en Málaga en 2017?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 18 de enero de 2018

EL DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

35/I-IG/api/230